SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL SANTANDER

DESPACHO REGIONAL-APORTES

Código Regional	68
Código Centro	101068
Fecha Elaboración	27 de enero de 2020
Versión	ENERO 2020 - 1,20

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO laarguello@sena.edu.co	C.C.	63.563.068	IP/N° de contacto	73759
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000	SI	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta	8992263874
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 124.625.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° del contrato:	1299544/2020			N° Compromiso SIIF	7020		
Valor Total del Contrato	$ 50.850.000	N ° Pago	Periodo objeto de pago				Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 50.850.000	1	Del	23/01/2020	Al	31/01/2020	$ 1.350.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 49.500.000		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 1.350.000		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 1.350.000**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 824.775**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Enero	Diciembre			
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	---------	17045230	Valor Base retención en la fuente	824.775,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 877.803	$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA	1.099.700,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 109.800	$ 0	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 140.500	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL I	$ 4.600	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8299	0,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ -				
Salud hasta $ 569.712	$ -		Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 274.925		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		**VALOR A PAGAR**	**$ 1.350.000,00**	

SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1. REUNIONES Y ACTAS Lineamientos 2020
2. PROGRAMACIÓN VISITAS EMPRESARIALES Relacionamiento Directivo Empresas Tipo A
3. CRONOGRAMA Programación capacitaciones contrato aprendizaje
4. ATENCION EMPRESARIAL Solicitudes de formación Empresarial a los centros de formación
5. ATENCIONES APE Solicitud registro solicitudes empresariales de empleabilidad

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

LUZ ADRIANA ARGUELLO D.

LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
IDENTIFICACION:	CC-63563068
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-12-26
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-01-17
FECHA DE PAGO:	2019-12-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2019-12
PERIODO SALUD:	2019-12
NUMERO PLANILLA:	17045230
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	17045230
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.500	$ 218.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 279.700	$ 279.700
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.400	$ 507.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/01/2020

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL · SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, 27 de Enero de 2020

Señor
JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
SUPERVISOR CONTRATO No. 1299544
Profesional G 2
Coordinación Relaciones Corporativas
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 01 del año 2020

Referencia: No. 1299544 del año 2020

LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63563068 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de Relaciones Corporativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro (periodo del 23 al 31 de enero de 2020)

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($50.850.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de enero de 2020 b) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2020, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. ($4.500.000) Incluido IVA. PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, la Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago

Plazo: Será hasta el (30) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales que contribuyan al relacionamiento empresarial, permitiendo al SENA consolidar las Unidades De Atención Integral Al Empresario (UAIE), como principal dinamizador de las empresas regionales, buscando generar impactos positivos en la empleabilidad de la regional asignada.

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	a) Identificar las características de las empresas regionales asignadas, generando informes con el fin de facilitar la toma de decisiones de la Coordinación, en el marco de la Unidades de Atención Integral al Empresario (UAIE).	Validación de empresas Tipo A para relacionamiento Directivo	Listado Empresarial
2	b) Articular la Unidad de Atención Integral al Empresario (UAIE), con las diferentes áreas misionales de la entidad.	Relacionamiento con los centros de formación	Correos
3	c) Promover la realización de proyectos de impacto a nivel nacional con las empresas regionales, con el fin de cumplir las metas establecidas, así como realizar seguimiento a programas, convenios, alianzas y planes operativos que den respuesta institucional a las necesidades en el marco de las Unidades de Atención Integral al Empresario (UAIE).	Programación de visitas empresariales	Cronograma
4	d) Divulgar el portafolio de servicios institucional a las empresas regionales, en el marco de las Unidades de Atención Integral al Empresario (UAIE).	Programación de capacitaciones de contrato de aprendizaje	Cronograma
5	e) Diligenciar las atenciones diarias en el aplicativo CRM o el que haga sus veces, de los requerimientos de las empresas regionales asignadas, hacia el grupo integrador.	En espera de lineamientos Digeneral	N.A.
6	f) Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Reunión área Relaciones Corporativas lineamientos 2020	Acta

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL · SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 17045230 expedido por ASOPAGOS correspondiente al mes de Diciembre del año 2019.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Luz Adriana Arguello D.

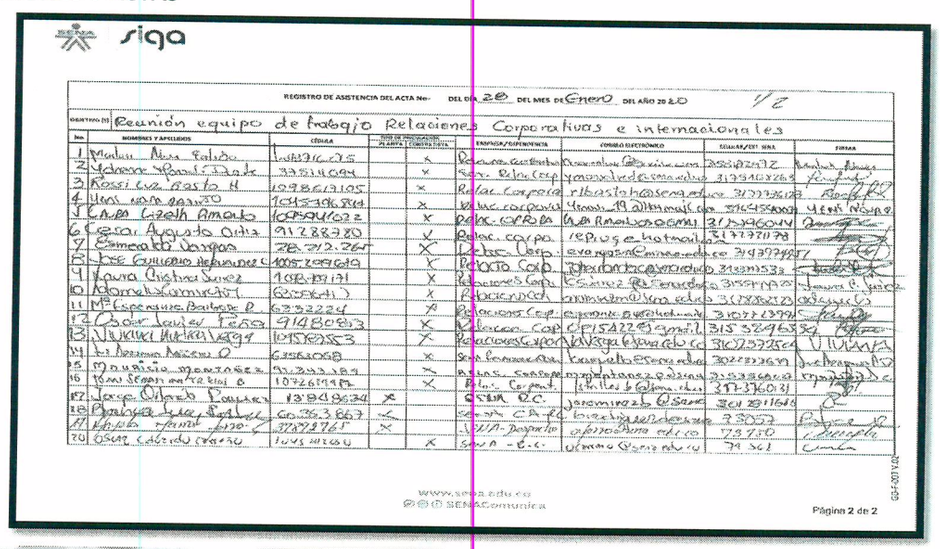
LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
Contratista
C.C. No. 63563068 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
Supervisor Contrato 1299544 de 2020

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2020

REUNIONES Y ACTAS



siga

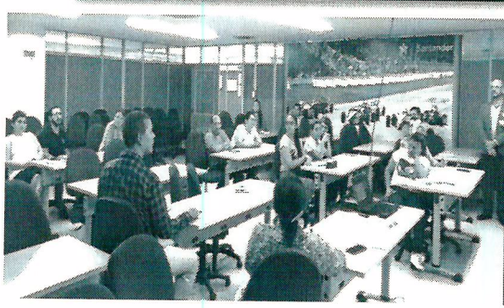
REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No: DEL DÍA 20 DEL MES DE Enero DEL AÑO 2020 1/2

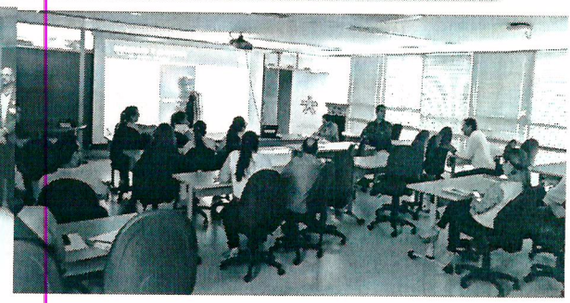
OBJETIVO: Reunión equipo de trabajo Relaciones Corporativas e internacionales

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN: PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
1	Martha Nora Falla	1.049916.275		X	Relaciones Corporativas	Nfalla@sena.edu.co	3208782912	
2	Yohanna Manrique Ardila	1.193.114.094		X	Rela. Relaciones Corp	yomanrique@sena.edu.co	3179418764	
3	Rosi Eva Prieto M	1098619105		X	Relac. Corporativas	rprieto1@sena.edu.co	3177745178	
4	Yenni Nohemi Manrique	1.045.706.814		X	Relac. corporativas	Ynmanrique19@hotmail.com	3165450009	
5	CINDY Lizeth Amado	1094941022		X	Relac. corporativas	CINDY.AMADO@SENA.EDU.CO	3179960449	
6	Cesar Augusto Ortiz	91288780		X	Relac. corpo.	cepuyo@hotmail.com	3177971178	
7	Esmeralda Vargas	28.312.264		X	Relac. Corp.	evargas@sena.edu.co	3193774987	
8	Jose Guillermo Hernandez C	1005799649		X	Relacio Corp	jhernandezc@sena.edu.co	3133911533	
9	Laura Cristina Suarez	1098.771.171		X	Relaciones Corp	lcsuarez@sena.edu.co	3155719020	
10	Marcela Garnica C	63504413		X	Relaciones Corp	mmgarnica@sena.edu.co	3138582123	
11	Mª Esperanza Bautista P	63232284		X	Relaciones Corp	esperanza@sena.edu.co	3107726394	
12	Oscar Leonel Pena	91180803		X	Relacion. Corp	Opena1229@gmail.com	315 3296332	
13	Yuliana Mateus Vargas	1095809553		X	Relaciones Corp	Ymvargas@sena.edu.co	3167339564	
14	Liz Yasmin Moreno O	63562068		X	Sena Bucaramanga	lizmoreno@sena.edu.co	3024233679	
15	Mauricio Montoya	91.243.189		X	Relac. Corporativas	mmontoya2@sena.edu.co	3133386628	
16	Yomi Semith Mateus B	1072619998		X	Rel. Corporativas	ymateus1@sena.edu.co	3183760131	
17	Jorge Orlando Duarte	13948634	X		CESIA S.C.	jorduarte@sena.edu.co	3013916485	
18	Paola Andrea Espitia	60.386.867	X		Sena Cesia	paespitia@sena.edu.co	73550	
19	Angela Maria Lizcano	37378761	X		UVA-Soporte	alizcano@sena.edu.co	73550	
20	Oscar Eduardo Garcia	1095 812 650		X	SENA - B.C.	Ocgarcia@sena.edu.co	73 561	

www.sena.edu.co
SENAComunica

Página 2 de 2





PROGRAMACION VISITAS EMPRESARIALES

PROGRAMACIÓN VISITAS EMPRESARIALES

NIT	EMPRESA	CUOTA REGULADA	Empleados base de regulación	PROGRAMACIÓN REUNIÓN	CONTACTO	CORREO	
890903938	BANCOLOMBIA	965	20114	**Día:** Martes 4 de febrero de 2020 **Hora:** 10:00 a.m. **Lugar:** Empresa	Hafid Alexander Sichaca Pulido Gerencia Relacionamiento Humano Región Centro	Vp. de Gestión de lo Humano Teléfono directo: 6917475 – Corporativo Ext: 76023 Dirección: Carrera 33 No. 45-52 Piso 8 Edificio Metropolitan	hsichaca@bancolombia.com.co
890201063	COOMULTRASAN	29	584	**Día:** Miércoles 5 de febrero de 2020 **Hora:** 10:00 a.m. **Lugar:** Empresa	Delcy Rocio Becerra Coordinadora Gestión Humana Carrera 35 A No. 48-57 Buracramanga Celular: 3182063883 Angela Camacho Aux RH	delcy.becerra@coomultrasan.com.co angela.camacho@coomultrasan.com.co	
890201284	FENALCO	1	26	**Día:** Miércoles 5 de febrero de 2020 **Hora:** 03:00 p.m. **Lugar:** SENA	Diana Blanco - Gerente Integración Martha Saavedra - Gerente Formación Cel.: 3168748685	integracionempresarial@fenalcosantander.com.co	
900882422	MERCADERIA SAS JUSTO&BUENO	135	2691	**Día:** Jueves 6 de febrero de 2020 **Hora:** 10:00 a.m. **Lugar:** Empresa	DIANA CAROLINA SARMIENTO MARTINEZ Especialista de Recursos Humanos Regional Centro Logístico e Industrial San Jorge - Bodega # 85Km 7+400 # 22 - 51, Anillo Vial Girón, Floridablanca Cel 318-5584351	diana.sarmiento@mercaderia.com	
890309069	ASOPARTES	2	31	**Día:** Jueves 6 de febrero de 2020 **Hora:** 03:00 p.m. **Lugar:** Empresa	Yesenia Villamizar Castillo Directora Bulevar Bolivar No. 24-22 piso 2	direccionoriente@asopartes.com	
860512330	SERVIENTREGA	26	513	**Día:** Viernes 7 de febrero de 2020 **Hora:** 10:00 a.m. **Lugar:** SENA	Xiomara Sanguino Afanador Facilitadora de Talento Humano Oriente - Boyacá. Calle 11 Nº 8 - 08 Favuis- Floridablanca, Tel 6388883 Ext:115317 / Celular: 3173651801	xiomara.sanguino@servientrega.com	

Luz Adriana Arguello D

LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
C.C. 63.563.068 de Bucaramanga
CONTRATO No. 1299544

Bucaramanga, Enero 31 de 2020

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos SI provinieron de la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos NO provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que SI quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que NO obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($47.978.000)
e. Por el año gravable 2019, NO desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2019, NO presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bucaramanga, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2020.

LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
C.C. 63563068 de Bucaramanga

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63563068 realizó el día 31/01/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas